



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 048 284**

② Número de solicitud: U 200100295

⑤ Int. Cl.⁷: B65F 1/14

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **29.01.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2001**

⑦ Solicitante/s: **Eufrosino López Juan**
C/ Fausto Soriano, 8 1º, 1
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **López Juan, Eufrosino**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Reciclador de materia orgánica perfeccionado.**

ES 1 048 284 U

DESCRIPCION

Reciclador de materia orgánica perfeccionada.
Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un reciclador de materia orgánica perfeccionado, cuya evidente finalidad estriba en lograr a partir del mismo la transformación de materia orgánica, tal y como puede ser desperdicios, basuras, materia orgánica en general, etc., en un abono orgánico totalmente ecológico obtenido en el interior del reciclador con la colaboración de lombrices rojas de california o similares, animales que a tenor, de fagocitar todo tipo de desperdicios, generan paulatinamente un residuo constitutivo de sus propios excrementos, que posteriormente es utilizado como un abono orgánico, realizándose la operación de transformación dentro del reciclador.

La invención también presenta la posibilidad de obtener abono orgánico líquido dimanado de un grifo existente en el área externa del reciclador conectado con los compartimentos contenedores de los residuos.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro, de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y elementos auxiliares para el reciclado de materia orgánica.

Antecedentes de la invención

La utilización de las lombrices, rojas de California o similares, constitutivas de gusanos alénidos hermafroditas, para la transformación de materia orgánica en abono orgánico ecológico, en un tema conocido desde hace muchos años.

Actualmente, para la transformación industrial de los residuos orgánicos en abono orgánico se utilizan grandes extensiones de terreno, sobre las cuales se apilan en hileras los residuos orgánicos, los cuales son sometidos a una operación de volteado de forma paulatina, y sobre los mismos se depositan lombrices en grandes cantidades que paulatinamente van fagocitando todos los residuos y dejando en el lugar primero sus propios excrementos, los cuales quedan transformados en un abono orgánico totalmente ecológico de gran valor nutritivo para las plantas.

Estas operaciones requieren el empleo de un número considerable de operarios para mantener en todo momento en una completa vigilancia los diferentes montones o hileras, y a la vez para ir retirando de los mismos los restos o excrementos transformados en abono, e ir incorporando paulatinamente nuevas hileras de residuos donde las lombrices se van paulatinamente trasladando a tenor de la falta de alimento existente sobre los montones previamente fagocitados.

Hasta el momento, es totalmente necesario realizar la adquisición de este tipo de abonos en las instalaciones o distribuidores de estos productos, ya que de una forma doméstica no se puede realizar, la obtención de los mismos.

Sin embargo, sería necesario contar con un dispositivo, aparato o elemento adecuado que permitiera efectuar el reciclado de la materia orgánica de una casa de campo para la obtención de abono en condiciones totalmente asépticas, elemento que

no se conoce actualmente.

Descripción de la invención

El reciclador de materia orgánica perfeccionado que la invención propone, se configura en sí mismo como una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, al reunir en su contexto todas las características requeridas para una instalación industrial destinada al reciclado de materia orgánica, pero presentando dimensiones reducidas y características apropiadas para realizar la transformación de forma aséptica.

De forma más concreta, el reciclador de materia orgánica perfeccionado objeto de la invención, está constituido a partir de un cuerpo paralelepípedo fabricado en madera, que presenta patas verticales de soporte, así como unas asas para facilitar su transporte, disponiendo en uno de sus lados mayores. de las pertinentes bisagras que fijan y permiten la articulación de una tapa de cierre que provista de un elemento retenedor genera la colocación de la tapa en diagonal, con objeto de facilitar operaciones de removido y extracción del producto o productos contenidos en el interior del mismo.

El cuerpo del reciclador, estará fabricado preferentemente en madera como se ha dicho anteriormente, pero indiscutiblemente puede estar igualmente fabricado en aluminio, o bien con un revestimiento interno de material plástica, madera, aluminio, etc., presentando interiormente varios tabiquillos de separación que generan la existencia de compartimentos provistos de una pluralidad de perforaciones.

El usuario colocará en el primer compartimento la materia orgánica a reciclar junto con las lombrices, actuando estos gusanos alénidos hermafroditas, fagocitando la materia orgánica, tal y como pueden ser desperdicios, basuras, materia orgánica, y transformándola de forma paulatina en un abono orgánico al ingerir esta materia y transformarla en excrementos, los cuales son aplicados como abono.

Debe indicarse que hay que efectuar el riego cuando se incorpora nueva materia orgánica, es decir los residuos que va a ser deglutidos y transformados por las lombrices configuradas por los gusanos alénidos, con objeto de mantener la humedad de esta materia en un 80 %, con el fin de que presente un estado adecuado para la ingesta de las citadas lombrices.

Con el fin de que los gusanos alénidos o lombrices pasen al segundo compartimento, es necesario que el primero esté repleto de humus, es decir abono orgánico, y realizar la incorporación de la materia orgánica en el segundo compartimento igualmente con la adición de agua apropiada para que ésta presente un estado de humedad similar al 80 %.

Debe indicarse que la invención presenta un grifo del cual puede extraer abono orgánico en estado líquido, lo que conlleva a disponer de un reciclador, que genera por un lado abono orgánico sólido, y por otro abono orgánico líquido.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con, objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva,

como parte integrante de la misma, un juego de planos en el cual con carácter ilustrativa y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Representa una vista en perspectiva vista frontalmente del objeto de la invención, relativo a un reciclador de materia orgánica perfeccionado.

La figura número 2.- Corresponde nuevamente a una vista en perspectiva del objeto mostrado en la figura número 1.

La figura número 3.-Representa una vista en perspectiva del objeto mostrado en las figuras anteriores, en la cual solamente se incorpora un tabique divisor del espacio interno.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como el reciclador de materia orgánica perfeccionado (1), está constituido a partir de un cuerpo (2). fabricado en madera o en cualquier otro material que se considere oportuno, provisto de pa-

tas (3), y de unos asideros (6) situados a media altura en sus lados menores, abisagrándose sobre uno de los lados mayores en la parte superior, una tapa (4) que presenta un retenedor (7), debiendo indicarse que la tapa presenta medios de cierre convencionales.

En el interior del cuerpo (2) forrado interiormente de aluminio, plástico, metal, etc., se sitúan transversalmente uno o más tabiques multiperforados (5) y (5'), con objeto de que las lombrices o gusanos pasen a través de las perforaciones hacia el compartimento adyacente, en el cual previamente se ha depositado una cantidad de residuos orgánicos, con objeto de obtener su transformación.

Debe indicarse por último, que la invención presenta un grifo para la extracción hacia el exterior de los residuos líquidos, transformador en abono orgánico.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

REIVINDICACIONES

1. Reciclador de materia orgánica perfeccionado, **caracterizado** por estar constituido a partir de un cuerpo paralelepípedica hueca (2) fabricado en cualquier material, revestido internamente de aluminio, metal, madera, etc., disponiendo el cuerpo (2) de patas de apoyo (3) situadas verticalmente, y de una tapa (4) abisagrada en coincidencia con uno de los lados mayores, provista de un medio de cierre convencional, presentando interiormente el cuerpo (2) tabiques transversales (5) y (5'), que subdividen en varios compartimentos la zona hueca del cuerpo (2).

2. Reciclador de materia orgánica perfeccionado, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque los tabiques (5) y (5') presentan una pluralidad de perforaciones.

3. Reciclador de materia orgánica perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque sobre los lados menores del cuerpo (2) se encuentran situados asideros (6).

4. Reciclador de materia orgánica perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque el cuerpo (2) presenta internamente un elemento (7) constitutivo del retenedor de la tapa (4) en posición diagonal.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

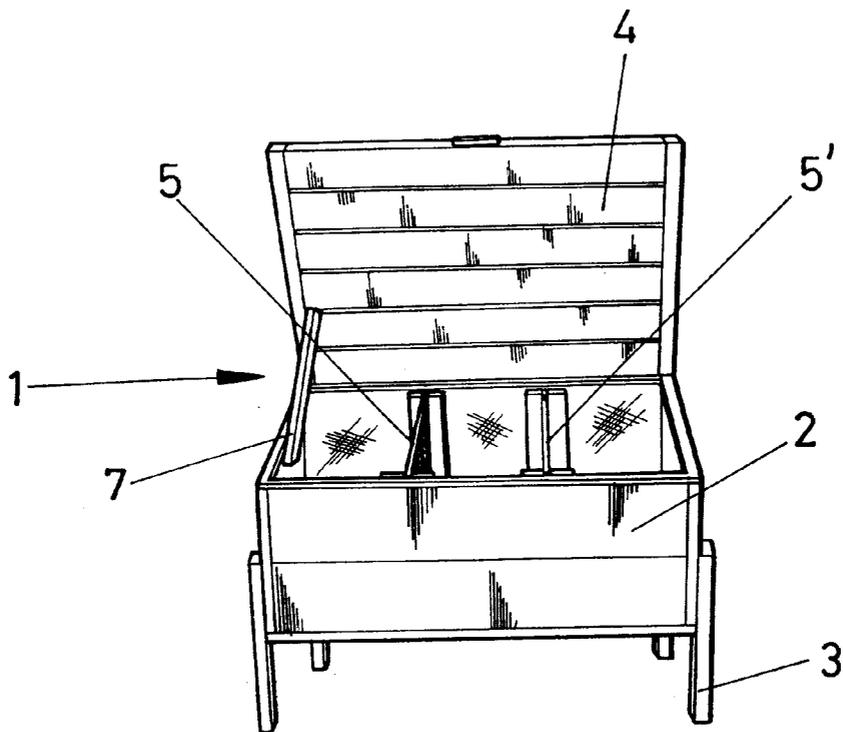


FIG. 1

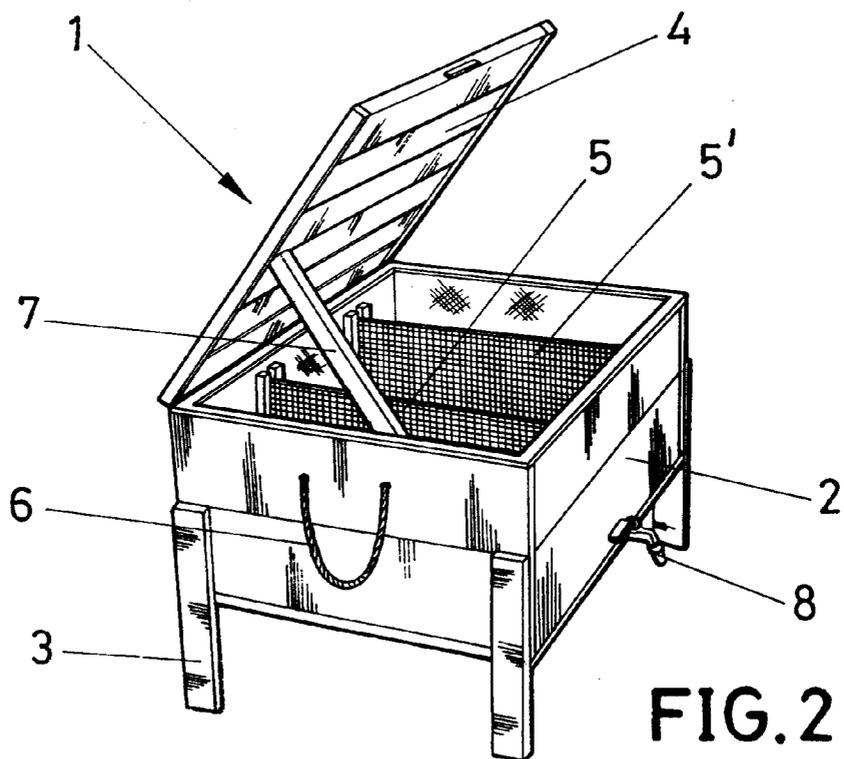


FIG. 2

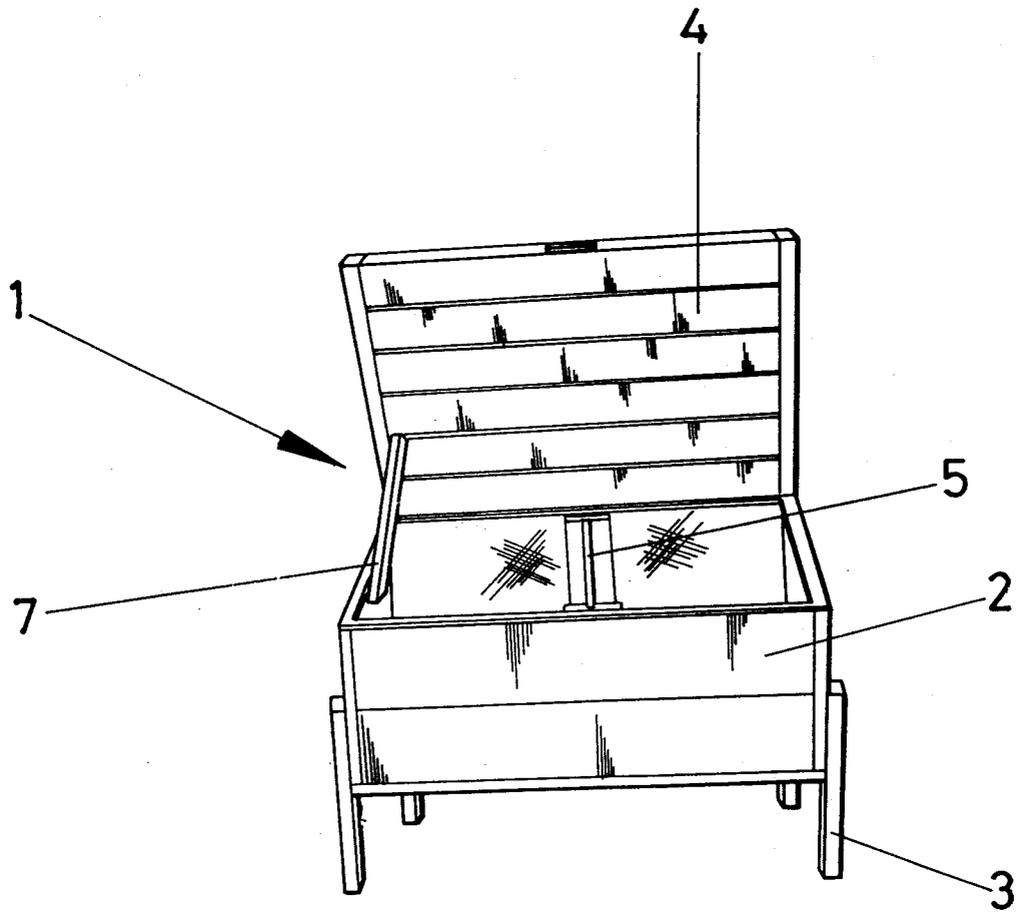


FIG. 3